

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Departamento de Industria, Comercio y Turismo

Delegaciones Territoriales

GIRONA

Información pública sobre la solicitud de reconocimiento de utilidad pública y aprobación del proyecto de autorización administrativa para el suministro y la distribución de gas natural, en el término municipal de Quart (expediente: 1001416/99-G)

De acuerdo con lo que señala el artículo 73 y las disposiciones transitorias segunda y octava de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, de Hidrocarburos, y el artículo 20 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la solicitud de utilidad pública y aprobación del proyecto de autorización administrativa para el suministro y distribución de gas natural, en el término municipal de Quart, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, avenida Portal de l'Àngel, 20-22.

Expediente: 1001416/98-G.

Objeto: Obtener el reconocimiento de utilidad pública, la autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro de gas natural para usos domésticos, comerciales e industriales, en el término municipal de Quart.

Características:

Red de distribución MPB: Longitud de 4.305 metros; diámetros de 160 milímetros; material polietileno SDR 11; presión máxima de servicio: 4 bar.

Red de distribución MPA: Longitud de 4.090 metros; diámetros de 50, 200, 160, 110 y 90 milímetros; material polietileno SDR 11; presión máxima de servicio: 0,4 bar.

Armario de regulación y medida: Caudal, 1.000 m³(n)/h; presión máxima de servicio: 4/0,4 bares.

Presupuesto: 85.142.495 pesetas (511.716,70 euros).

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en la Delegación Territorial de Girona del Departamento de Industria, Comercio y Turismo (avenida Jaume I, 41, quinto, Girona) y formular, por triplicado, las reclamaciones que crean oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Girona, 3 de agosto de 1999.—El Delegado territorial, Manuel Hinojosa Atienza.—36.195-*

Anexo

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

Datos catastrales: PO=polígono; PA=parcela; N=naturaleza; TD=titular y dirección.

Afectación: SP=servidumbre perpetua de paso, en metros cuadrados; SO=servidumbre de ocupación temporal, en metros cuadrados; OD=ocupación de dominio, en metros cuadrados; Ts=terreno de secano; Vny=viña; Fr=frutales; Bb=bosque bajo; Ba=bosque alto; Yr=yermo; Rf=repoblación forestal; Am=almendros; Ho=huerta; Ol=olivos; Tr=terreno de regadío; Pe=pedrera; Pa=pastos; Pl=plantación; Cm=camino; A=autopista; RENFE=ferrocarril; Ind=industria; Riu=rio; Ctra=carretera; Se=acequia; Vv=vivero; Psta=pista; Bc=barranco; Urb=urbano; Cem=cementerio; Rie=riera; Ri=riachuelo; To=torrente; Vt=vía de tren (parte).

Término municipal de Girona

Conducción principal:

GI-GI-1. PO=0; PA=0; TD=Junta de Aguas de Cataluña, vía Laietana, 10, 08003 Barcelona; SO=63,38; 96,80; SP=27,30; 42,77; N=Rb, Riu.

GI-GI-2. PO=10; PA=107; TD=Carmen García Turón. Calle del Carme, 39, segundo, 17004 Girona; SO=153,47; 1.139,18; SP=64,88; 529,30; N=Ba, Ts.

GI-GI-3. PO=10; PA=106; TD=Montserrat del Pozo Ferrer. Gran Via de les Corts Catalanes, 627, tercero, primera, 08007 Barcelona; SO=258,69; SP=80,16; N=Er.

GI-GI-4. PO=0; PA=0; TD=Ayuntamiento de Girona. Pl. del Vi, 1, 17004 Girona; SO=35,51; SP=15,13; N=Cm.

GI-GI-5. PO=10; PA=62; TD=Montserrat del Pozo Ferrer. Gran Via de les Corts Catalanes, 627, tercero, primera, 08007 Barcelona; SO=1.245,91; SP=521,27; N=Ts.

Término municipal de Quart

Conducción principal:

GI-QA-2. PO=1; PA=3; TD=José Ribas Esparch. Ctras. Felíu, 10, 17421 La Creueta; SO=123,46; 56,22; 196,11; SP=52,82; 27,17; 86,45; N=Pa, Ho, Pl.

GI-QA-3. PO=1; PA=4; TD=Ricardo Mateu Medinyà. Calle Major, 3, 17241 La Creueta; SO=267,68; SP=115,16; N=Pa.

GI-QA-4. PO=1; PA=5; TD=Joaquín Culubret Vidal. Calle Major, 3, 17241 La Creueta; SO=264,82; 182,25; 5,21; SP=111,16; 98,92; 0,00; N=Ho, Er, Ts.

GI-QA-5. PO=1; PA=6; TD=Miquel Prat Prat. Pl. del Vi, 12, 17004 Girona; SO=142,99; SP=0,00; N=Er.

GI-QA-8. PO=0; PA=0; TD=Ayuntamiento de Quart. Pl. de la Vila, 2 17242 Quart; SO=315,90; SP=243,30; N=Pista.

GI-QA-9. PO=1; PA=20; TD=Pedro Esteba Barber. Rda. Guinardó, 27, 08024 Barcelona; SO=139,08; 503,21; 6,39; SP=45,10; 232,48; 0,00; N=Ho, Ts, Er.

GI-QA-11. PO=1; PA=27; TD=Miquel Prat Prat. Pl. del Vi, 12, 17004 Girona; SO=1.930,35; 581,28; 683,41; SP=358,68; 900,31; 278,20; N=Ts, Cm, Pl.

GI-QA-12. PO=0; PA=0; TD=Ayuntamiento de Quart. Pl. de la Vila, 2, 17242 Quart; SO=328,44; SP=285,54; N=Cm.

GI-QA-13. PO=0; PA=0; TD=Miquel Prat Prat. Pl. del Vi, 12, 17004 Girona; SO=207,95; 13,62; 127,19; SP=0,00; 0,00; 0,00 N=Ts, Cm, Ba.

GI-QA-14. PO=0; PA=0; TD=Junta de Aguas de Cataluña, Vía Laietana, 10, 08003 Barcelona; SO=155,70; 267,03; 7,31; SP=64,08; 121,62; 1,27; N=Riu, Bb, Bc.

GI-QA-15. PO=0; PA=0; TD=M.O.P.T. Demarcació de Girona. Rda. Fabra i Puig, 24, 17001 Girona; SO=114,57; SP=49,23; N=Ctra.

GI-QA-16. PO=1; PA=35; TD=Ricardo Mateu Medinyà. Calle Major, 23, 17241 La Creueta; SO=99,05; 100,16; 106,83; SP=27,11; 75,01; 19,84; N=Cm, Bb, Ba.

GI-QA-17. PO=0; PA=1; TD=Dolores Fusté Comas. Calle Major, 5, 17241 La Creueta; SO=552,94; 82,23; 595,22; SP=426,54; 44,35; 203,13; N=Cm, Er, Ts.

GI-QA-19. PO=0; PA=0; TD=G. Catalunya D.G. Carreteras. Calle Dr. Roux, 80, 08017 Barcelona; SO=0,00; SP=0,00 N=Ctra.

GI-QA-22. PO=0; PA=11; TD=«Naves Quart, Sociedad Anónima». Ctra. Mas Sitja, 17190 Salt; SO=708,99; 56,70; SP=306,32; 21,92; N=Ts, Er.

GI-QA-23. PO=0; PA=0; TD=Ayuntamiento de Quart. Pl. de la Vila, 2, 17242 Quart; SO=80,09; SP=34,30; N=Pista.

GI-QA-24. PO=0; PA=3; TD=«Naves Quart, Sociedad Anónima». Ctra. Mas Sitja, 17190 Salt; SO=62,34; 875,61; SP=62,42; 385,04; N=Er, Ts.

GI-QA-26. PO=0; PA=0; TD=Junta de Aguas de Cataluña, Vía Laietana, 10, 08003 Barcelona; SO=47,24; SP=18,98; N=Bco.

GI-QA-27. PO=0; PA=4; TD=Rosa Armengue Aurich. Calle Cor de Maria, 10, 17002 Girona; SO=768,48; 110,23; SP=325,64; 53,45; N=Ts, Er.

GI-QA-28. PO=0; PA=0; TD=Ayuntamiento de Quart. Pl. de la Vila, 2, 17242 Quart; SO=48,38; SP=20,75; N=Cm.

GI-QA-29. PO=0; PA=6; TD=«Distribuciones Reyde, Sociedad Limitada». Ctra. de Girona a Palol d'Iñonar, 17242 Quart; SO=88,93; 361,56; SP=156,77; 244,71; N=Ind, Er.

GI-QA-31. PO=0; PA=0; TD=Junta de Aguas de Cataluña, Vía Laietana, 10, 08003 Barcelona; SO=128,88; SP=55,35; N=Bc.

GI-QA-34. PO=0; PA=7; TD=Europromo. Calle Sequia, 5, 17001 Girona; SO=119,42; SP=47,33; N=Er.

GI-QA-34.1. PO=0; PA=7; TD=«Naves Quart, Sociedad Anónima». Calle Josep Maria Folch i Torres, 42, 17190 Salt; SO=165,33; SP=96,24; N=Er.

GI-QA-37. PO=0; PA=0; TD=Ayuntamiento de Quart. Pl. de la Vila, 2, 17242 Quart; SO=43,00; SP=18,34; N=Cm.

GI-QA-38. PO=3; PA=43; TD=Joan Poch Fages. Can Poch Palol d'onyar, 17242 Quart; SO=629,41; SP=270,34; N=Ts.

GI-QA-42. PO=1; PA=65; TD=Leandro Mediñá Jordá. Ronda de Baix, 9, 17460. Celrà; SO=975,85; 30,21; SP=415,28; 13,30; N=Ts, Cm.

GI-QA-43. PO=0; PA=0; TD=Junta de Aguas de Cataluña, Vía Laietana, 10, 08003 Barcelona; SO=45,69; SP=20,08; N=Bc.

GI-QA-46. PO=1; PA=67; TD=Jordi Gibert Vidal. Calle Girona per Girona, esc. 3, 17003 Girona; SO=40,83; 471,84; SP=18,86; 201,15; N=Cm, Ts.

GI-QA-46.1. PO=1; PA=67; TD=Narcís Gibert Vidal. Can Gibert Nou, 17242 Quart. SO=34,00,

361,33; 11,48; 9,94; SP=14,81; 155,47; 4,86; 5,64; N=Cm, Ho, Bc, Er.

GI-QA-49. PO=0; PA=0; TD=Ayuntamiento de Quart. Pl. de la Vila, 2, 17242 Quart; SO=40,59; SP=18,51; N=Cm.

GI-QA-51. PO=16; PA=11; TD=Montserrat Sarrá Aliu. Can Pairoli, 17242 Quart; SO=33,36; 20,68; 362,31; 14,08; SP=44,14; 17,95; 155,82, 6,21; N=Cm, Er, Ts, Se.

GI-QA-56. PO=16; PA=12; TD=«Desguaces Modelauto, Sociedad Limitada». Ctra. Girona, 17242 Quart; SO=384,41; 326,63; SP=228,47; 228,28; N=Cm, Er.

GI-QA-57. PO=16; PA=13; TD=Miquel Costa Serra. Calle Migdia, 12, 17002 Girona; SO=401,02; 34,71; SP=195,90; 0,00; N=Er, Ind.

GI-QA-58. PO=16; PA=14; TD=Josep Pousacoma Camps. Can Quelic, 17242 Quart; SO=479,74; SP=203,96; N=Ts.

GI-QA-61. PO=16; PA=15; TD=Antonio Rigau Solé. Calle Girona, 108, 17242 Quart; SO=1.334,12; SP=571,43; N=Ts.

GI-QA-61.1. PO=16; PA=15; TD=Ángel Marcó Prats. Ctra. Girona, 96, 17242 Quart; SO=299,31; SP=128,49; N=Ts.

GI-QA-64.1. PO=0; PA=2; TD=Montserrat Avelli i Bartous. Calle Albareda, 10; 17004 Girona; SO=41,99; SP=18,00; N=Ts.

GI-QA-64. PO=0; PA=2; TD=Joaquín Bonadona i Bosch. Ctra. Girona, 129, 17242 Quart; SO=601,52; SP=259,14; N=Ts.

GI-QA-67. PO=0; PA=3; TD=Joaquín Bonadona Bosch. Ctra. Girona, 131, 17242 Quart; SO=275,88; 13,62; 69,18; SP=119,33; 5,55; 29,36; N=Ts, Se, Er.

GI-QA-71. PO=0; PA=3; TD=«Bonadona, Sociedad Limitada». Ctra. Girona, 125, 17242 Quart; SO=738,65; SP=89,21; N=Ind.

Red de distribución:

GI-QA-16. PO=1; PA=35; TD=Ricardo Mateu Medinyà. Calle Major, 23 17241 La Creueta; SO=329,94; 12,96; SP=121,56; 5,32; N=Ba, Bc.

GI-QA-17. PO=0; PA=1; TD=Dolors Fusté Comas. Calle Major, 5, 17241 La Creueta; SO=47,68; SP=6,14; N=Ind.

GI-QA-18. PO=2; PA=45; TD=Francisco Manasterio Mac. Ctra. Castell de Palol, 17241 Palol d'Ònyar; SO=271,68; 401,01; 6,44; SP=131,77; 172,16; 0,00; N=Bb, Ba, Cm.

GI-QA-19. PO=0; PA=0; TD=G. Catalunya D. G. Carreteras. Calle Dr. Roux, 80, 08017 Barcelona; SO=75,92; SP=32,33; N=Ctra.

GI-QA-75. PO=0; PA=0; TD=Biocentury. Ctra. N-II, sin número, 17242 Quart; SO=1.035,69; SP=457,02; N=Er.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Consejería de Industria y Comercio

Delegaciones Provinciales

A CORUÑA

Resolución por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, estudio de impacto ambiental y aprobación del proyecto sectorial de incidencia supramunicipal de las instalaciones eléctricas que se citan. Expediente 3/99

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de la Administración Central así como la Ley 10/1995 y Decretos 442/1990, 327/1991 y Decreto 205/1995, de la Administración Autonómica, se somete a información pública para autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, declaración de

efectos ambientales y aprobación del proyecto sectorial de incidencia supramunicipal, las instalaciones que se citan:

Solicitante: «Unión Fenosa Energías Especiales, Sociedad Anónima».

Domicilio social: Calle Betanzos, 1, 1.º izquierda, 15004 A Coruña.

Denominación: Parque Eólico de Castelo.
Municipios afectados: Coristanco y Tordoya (A Coruña).

Características técnicas:

Superficie afectada: 2.740 hectáreas.

Coordenadas:

V1 (X=522.000, Y=4.774.000)

V2 (X=527.000, Y=4.772.000)

V3 (X=527.000, Y=4.766.000)

V4 (X=525.000, Y=4.766.000)

V5 (X=522.000, Y=4.771.000)

V6 (X=522.000, Y=4.774.000)

25 aerogeneradores, modelo Gamesa G-47-660 de 660 KW montados sobre torres troncocónicas de 45 metros de altura y rotores de tres palas de 47 metros de diámetro. Potencia total 16,5 MW.

25 centros de transformación equipados con transformadores de 775 KVA y tensiones de 0,69/20 KV de los que parte la red de media tensión a 20 KV, subterránea, paralela a los viales, con conductores RHV 12/20 KV de 3 (1x240) milímetros cuadrados, aluminio y cable de fibra óptica de cuatro fibras distribuidas en dos líneas y llegada de ambos a la subestación eléctrica.

Subestación eléctrica 20/66 KV equipada con un transformador de potencia de 25 MVA, uno para servicios auxiliares de 250 KVA y tensiones de 20/0,380-0,220 KV y todo el aparellaje de protección, telemando, telecontrol, señalización y medida en las cabinas a 20 KV y en el lado de 66 KV.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus alegaciones en esta Delegación Provincial, en el plazo de treinta días.

A Coruña, 7 de septiembre de 1999.—El Delegado provincial, Jesús Espada Martínez.—37.158-*

LUGO

Solicitud permiso de investigación

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio en Lugo hace saber que ha sido presentada instancia-solicitud del permiso de investigación «Dionisio 2» número 5929 de 273 cuadrículas mineras para recursos de cuarzo y sección C que se sitúa en los términos municipales de Begonte, Cospeito, Outeiro de Rei y Villalba, de la provincia de Lugo.

Lo que se hace público a fin de que aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Lugo, 9 de julio de 1999.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—36.389.

Solicitud permiso de investigación

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio en Lugo hace saber que ha sido presentada instancia-solicitud del permiso de investigación «Skuller» número 5930 de 32 cuadrículas mineras para recursos de cuarzo y sección C que se sitúa en el término municipal de Xermade de la provincia de Lugo.

Lo que se hace público a fin de que aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo

86.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Lugo, 9 de julio de 1999.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—36.388.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

Servicios Territoriales

ALICANTE

Unidad de Minas

Información pública

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto «Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296 de 11 de diciembre), se somete a información pública la siguiente solicitud de permiso de investigación:

Número: 2664. Nombre: «San Luis». Mineral: Rocas ornamentales. Cuadrículas: 6. Términos municipales: Beniarres y Gaianes (Alicante). Interesado: «Luis Sánchez Díez, Sociedad Anónima».

Designación	Meridiano (W)	Paralelo (N)
Vértice 1 o P.P.	0° 24' 00"	38° 50' 00"
Vértice 2	0° 23' 00"	38° 50' 00"
Vértice 3	0° 23' 00"	38° 49' 20"
Vértice 4	0° 24' 00"	38° 49' 20"

Origen de longitudes referido al meridiano de Greenwich.

Las personas que tengan la condición de interesados, pueden personarse en el expediente y formular sus oposiciones por escrito duplicado, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Servicio Territorial de Industria y Energía, Unidad de Minas, calle Churruga, número 29, Alicante.

Alicante, 30 de junio de 1999.—El Director territorial, Clemente Vergara Trujillo.—36.472.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Consejería de Educación

IES «Gonzalo Torrente Ballester»

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Comunicación de extravío de título de Bachiller

Se hace público el extravío del título de Bachiller de don Jesús David Vallejo Martín. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Subdirección Territorial Madrid-Norte de Educación y Cultura, en el plazo de treinta días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 7 de septiembre de 1999.—La Directora, María Elvira Fernández Ferreira.—36.351.